

Coto Brus

19 y 20 de Julio



Lugar:
ADI San Vito,
Coto Brus

Si tenés un emprendimiento o empresa que cumpla con los siguientes requisitos:

1. Pertenecer al sector de industria, comercio o servicios.
2. Estar registrada y activa como PYME o persona EMPRENDEDORA ante el MEIC.
3. Estar domiciliada en Buenos Aires, Coto Brus, Corredores, Golfito, Osa, Perez Zeledón o Puerto Jimenez.
4. Disponer de volumen necesario de productos para exhibición y venta durante dos días de feria.
5. No haber participado en la EXPOPYME OFICIAL PÉREZ ZELEDÓN 2023.

Y querés participar en un stand de manera gratuita te invitamos a aplicar a través del siguiente enlace

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScy_dc-IYuoJX6sKDVPw0e1YMyjn3vN0flAUButQ6RjcMY2_g/vi/ewform?usp=sf_link

Para Consultas:

2549-1400 ext.135

jzuniga@meic.go.cr

Organiza



MINISTERIO DE ECONOMÍA,
INDUSTRIA Y COMERCIO